



I: MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 5.495.-

SAN BERNARDO, 21 de abril de 2014.-

VISTOS:

- El Contrato de Construcción Diseño Viviendas Comité La Estrella San Bernardo, suscrito entre Ilustre Municipalidad de San Bernardo y Constructora Pulmahue Limitada, celebrado con fecha 04 de agosto de 2011, ratificado con por Decreto Alcaldicio Exento N° 5.494, de fecha 21 de abril de 2014;

- La Modificación de Contrato de Construcción Diseño Viviendas Comité La Estrella San Bernardo, suscrito entre Ilustre Municipalidad de San Bernardo y Constructora Pulmahue Limitada, celebrado con fecha 03 de abril de 2014;

- La Ampliación de Contrato de Construcción Diseño Viviendas Comité La Estrella San Bernardo, suscrito entre Ilustre Municipalidad de San Bernardo y Constructora Pulmahue Limitada, celebrado con fecha 09 de abril de 2014;

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

Ratificase, en todas y cada una de sus partes, La Ampliación de Contrato Construcción Diseño Viviendas Comité La Estrella San Bernardo, suscrito entre Ilustre Municipalidad de San Bernardo y Constructora Pulmahue Limitada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución: Control, Finanzas, SECPLA, Jurídico, Oficina de Partes, ARCHIVO.